ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 1/17, PAC Nº 322.000 "ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELAS PUBLICAS"

En la Ciudad de Dr. Bottrell, Departamento del Guaira, a los veinte y dos días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las siete y treinta horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas: Gloria Mercado, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); Darío Gómez, Técnico UOC; todos por parte de la Municipalidad de Dr. Bottrell y representante de las empresa: a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/17, PAC Nº 322.000, **"AQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELAS PUBLICAS.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.

A continuación, Gloria Mercado, UOC, preside el acto y menciona que la Unidad Operativa de Contratación, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **EMPRENDIMIENTO INMOBLILIARIO Y COMERCIALES S.A**
2. **LADERO PARAGUAYO S.A**
3. **NESTOR FRANCISCO LOPEZ**
4. **RODOLFO MENDEZ GONZALEZ**
5. **STANLEY HILDEBRAND FRIESEN**

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y el precio de la oferta presentada, que es como sigue:

CUADRO DE OFERTA PRESENTADA

Empresa	Precio Unitario I.V.A Incluido	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1. Ingenio de Alimentos Campo Verde de Rodolfo Méndez	Gs. 13.000	12.000	24.000

Conforme al art. 54° del Decreto 21909/03 establece que en el acto de Apertura de sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas y se deja constancia que todas las firmas oferentes, cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 08:30 horas, firmando los presentes el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Darío Gómez
Técnico UOC

Gloria Mercado
Jefa UOC
Gloria S. Mercado
U.O.C.
Munic. Dr. Bottrell